



Resolución del Rector de 11 de enero de 2017, por la que se convocan Elecciones al Consejo de Gobierno de la Universidad de la Laguna

En uso de las competencias atribuidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Universidad de La Laguna y en su Reglamento Electoral General, este Rectorado

RESUELVE

Convocar elecciones a representantes en el Consejo de Gobierno y fijar el 14 de febrero de 2017 como fecha de la votación.

La presente Resolución será notificada a todos los Centros, Departamentos, Institutos y Servicios dependientes de la Universidad de La Laguna y será publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de La Laguna para su difusión general.

Firmo la presente en La Laguna, a 11 de enero de 2017. El Rector Magnífico.
Antonio Martín Cejas